

SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año de la "Universalización de la salud"

ACTA N° 14-CF-2020-SA-FIGAE-UNFV

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD

En Lima, siendo las 09.00 horas del día 30 de setiembre del año 2020, se celebró la sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad, con la presencia de los señores docentes consejeros: Dr. Edwin Jaime Galarza Zapata, Dr. Noé Sabino Zamora Talaverano, Mg. Rogelia Guillen León; estudiantes consejeros Alvaro Albiño Ventocilla, Andrés Camargo Napaico Miluska Guiño Sinarahua, presidida por el señor Decano Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo y como Secretario Académico el Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba.

El señor Decano, saludo y dio la bienvenida a los señores consejeros de Facultad y solicito al Secretario pasar asistencia de los miembros de Consejo y verificado el quorum correspondiente se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

AGENDA:



1. Aprobación de proyecto de Reglamento Específico de Admisión FIGAE 2020 de Segunda Especialidad Profesional
2. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad
3. Aprobación de sustentación virtual de tesis FIGAE
4. Otros

A) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El señor Decano solicito al secretario dar lectura del acta de sesión ordinaria N° 13 de fecha 30.09.2020 y fue aprobado por unanimidad.

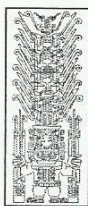
B) DESPACHO

No hubo despacho.

C) INFORMES

1. El señor Decano Dr. Pedro Amaya Pingo

- Informo que se prorrogó los cargos de los miembros de Asamblea, Consejo de Facultad y habrá asamblea para prorrogar cargos de los miembros de Consejo Universitario hasta la finalización del segundo semestre 2020.
- Informo que participo en la evaluación del Concurso Recicrea el día 29 de setiembre 2020 organizado por la UNFV, que es parte del compromiso con la SUNEDU, donde también estuvieron presentes los estudiantes de la FIGAE.
- Informo que el consejo universitario de la UNFV aprobó la segunda especialidad profesional de esta y otras facultades, así como los costos y difusión en las redes sociales.
- Informo que el día 30 de setiembre se inicia el curso: MOOC a nombre de la Universidad Tecnológico de Monterrey, la misma que tendrá una duración de tres meses y en tal sentido invita a todos los docentes nombrados y contratados de la FIGAE a inscribirse de manera gratuita a fin de obtener la certificación correspondiente.



SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la salud"

- Informo que el día 29 de setiembre tuvo reunión con los docentes contratados donde se les comunico que se recibió a la comisión de Canadá para realizar conferencia internacional en Perú, en la que serán anfitriones las universidades nacionales de San Marcos y Federico Villarreal donde se presentarán los mejores trabajos de investigación de docentes y alumnos.

2. La Consejera Mg. Rogelia Guillen León

- Informo que no figura en el sum web su racionalización correspondiente al segundo semestre, así mismo sucede con la docente contratada Sonia Espinoza Farías.

3. El Consejero Dr. Edwin Galarza Zapata

- Informo que la UIIE el día 28 de setiembre ha sido invitado al seminario internacional Propiedad intelectual en la economía del conocimiento organizado por la Oficina Central de Innovación y Emprendimiento (OCIDE) del Vicerrectorado de Investigación (VRIN).
- Informo que la UIIE está coordinando actividades con la Unidad Central de Investigación dirigido por el Dr. Livia.
- Informo respecto a los proyectos de investigación 2020, que los docentes investigadores deben presentar sus informes finales.
- Informo que en el sum web los días miércoles y sábados no se pueden registrar las asistencias.
- Informo también respecto a las tesis, que aún hay problemas para presentar documentos por mesa de partes a falta del protocolo.

4. El Consejero alumno Álvaro Albiño Ventocilla

- Informo que en la Escuela de Ingeniería Geográfica en el primer ciclo los cursos de inglés y Psicología Organizacional aun no tienen profesores, lo mismo en Ingeniería Ambiental el curso de Cartografía todavía no es asumido por el docente Geog. Alfredo Giraldo.

5. El Consejero Dr. Noé Zamora Talaverano

- Informo que la Oficina de Calidad de la FIGAE estaba capacitando a docentes nombrados y contratados en Autoevaluación y Acreditación.
- Informo que la Oficina de Calidad ha cursado requerimientos a las Escuelas profesionales para que respondan sobre estándares (diagnostico, identificación y participación de los grupos de interés) para su autoevaluación y acreditación.
- Informo que se participó en el XIV Encuentro Interfacultades de Docentes Investigadores que fue inaugurada el día martes 16 de setiembre vía Teams.
- Informo que ha tomado conocimiento de que ya no producen estereoscopios de espejo y hoy en día se utilizan reproductores y drones que se deberán tener en cuenta para la reposición de equipos en gabinetes.

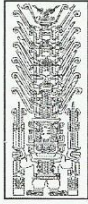
D) PEDIDOS

1. El Consejero Dr. Noé Zamora Talaverano

- Solicito que se envíe un oficio a Asesoría Jurídica para que nos responda con documento respecto al tercio móvil para Consejo de Facultad. **Pasa a Orden del Día.**

E) ORDEN DEL DIA





SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la salud"

1. Aprobación de proyecto de Reglamento Específico de Admisión 2020 de Segunda Especialidad Profesional

El señor Decano informo que Secretaria Académica ha recibido el Oficio N° 02-2020-CPASE-FIGAE-UNF con fecha 21.09.2020, mediante el cual eleva al Decanato el proyecto de Reglamento Específico de Admisión 2020 del Programa de Segunda Especialidad Profesional en "Ordenación del Territorio y Medio Ambiente" para sus revisión, aprobación y emisión de la resolución correspondiente, Por lo tanto, corresponde al Consejo de Facultad aprobar el Reglamento mencionado. Luego de la revisión y debate se somete a votación de los miembros de Consejo y se obtuvo el siguiente resultado: 06 votos a favor.

Acuerdo N° 01: Aprobado **por unanimidad** el proyecto de Reglamento Específico de Admisión 2020 del Programa de Segunda Especialidad Profesional en "Ordenación del Territorio y Medio Ambiente".

2. Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad

El Secretario Académico informo al Consejo que a partir del 12 de marzo al 29 de setiembre 2020 se emitieron 48 Resoluciones Decanales con cargo a dar cuenta a Consejo, entre ellos la designación de miembros integrantes de jurados evaluadores de títulos profesionales, cambio de plan de estudios, ejecución de cursos y conferencias virtuales, reservas de matrícula, ampliaciones de créditos, entre otros.

En este sentido el Decano solicita a los señores Consejeros la aprobación de las resoluciones decanales emitidas. Se somete a votación de los miembros de Consejo y se determinó: 06 votos a favor.

Acuerdo N° 02: Aprobado **por unanimidad** las 48 Resoluciones Decanales emitidas a partir del 12 de marzo al 29 de setiembre 2020.

3. Se solicite a Asesoría Jurídica sobre Tercio Móvil.

El señor Decano Dr. Pedro Amaya Pingo manifestó que en vista que se tiene solo 3 docentes consejeros y 3 estudiantes representantes en consejo es necesario solicitar la opinión de Asesoría Jurídica al respecto, para lo cual sometió a votación de los señores consejeros dicha propuesta obteniendo el siguiente resultado: 06 votos a favor.

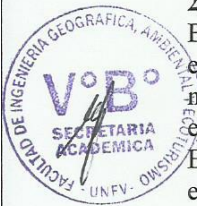
Acuerdo N° 03: Aprobado **por Unanimidad** realizar la consulta a través de Secretaria Académica a Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sobre la aplicación o no del criterio del Tercio Móvil en los estudiantes representantes al Consejo de Facultad para llevar a cabo las Sesiones de Consejo de Facultad"

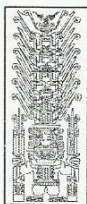
4. Aprobación de sustentación virtual de tesis FIGAE

El señor Decano Dr. Pedro Amaya Pingo informo que la universidad ha emitido la Resolución R. N° 7422-2020-CU-UNFV con fecha 24.07.2020 mediante el cual se modifica el Reglamento General de Grados y Títulos de la UNFV incluyendo la disposición transitoria que permite la sustentación en la plataforma virtual de la universidad para optar el grado académico de y el título profesional, motivo por el cual solicita que el Consejo de Facultad apruebe este procedimiento en la facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo. Se sometió a votación de los señores consejeros dicha propuesta y se obtuvo el siguiente resultado: 06 votos a favor.

Acuerdo N° 04: Aprobado **por Unanimidad** aplicar la sustentación virtual en la FIGAE, conforme señala la Resolución R. N° 7422-2020-CU-UNFV.

Siendo las 10.15 horas del día 30 de setiembre del 2020, no habiendo más puntos que tratar se dio por concluida la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, firmando el acta los señores miembros de Consejo de Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo y el Secretario Académico Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba.





Universidad Nacional
Federico Villarreal

Facultad de Ingeniería
Geográfica, Ambiental y
Ecoturismo

SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año de la Universalización de la salud"

.....
Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo
Decano

.....
Dr. Edwin Jaime Galarza Zapata
Miembro de Consejo

.....
Dr. Noe Sabino Zamora Talaverano
Miembro de Consejo

.....
Mg. Rogelia Guillen León
Miembro de Consejo

.....
Alum. Miluska Reyna Guiño Sinarahua
Miembro de Consejo

.....
Alum. Andrés Enrique Camargo Napaico
Miembro de Consejo

.....
Alum. Álvaro Arturo Albiño Ventocilla
Miembro de Consejo

.....
Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba
Secretario Académico

